



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 01

El Municipio de Molagavita, Santander, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, informa a los interesados que adelantará un proceso de Licitación Pública de obra pública de infraestructura social – sector vivienda, cuyas características esenciales son las siguientes:

Información del proceso	Descripción
Número del proceso	Licitación de obra pública de infraestructura social No. 01 de 2026. LP 01 de 2026.
Objeto	Mejoramiento de vivienda en el sector rural del Municipio de Molagavita, Santander, en el marco del programa Acceso a Soluciones de Vivienda, contenido en el Plan de Desarrollo Municipal "Construyamos con la Fuerza de la Gente 2024–2027".
Modalidad de selección	Licitación Pública
Presupuesto oficial	Novecientos setenta y ocho millones ciento diez mil novecientos diez pesos m/cte. (\$978.110.910)
Disponibilidad presupuestal	CDP No. 304 del 26 de agosto de 2026
Plazo de ejecución	Dos (2) meses y quince (15) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio.
Fecha prevista de apertura del proceso	El día 19 de septiembre de 2026
Fecha prevista para el cierre y presentación de ofertas	El día 26 de septiembre de 2026 a las 08: 30: a.m.
Lugar de presentación de las ofertas	Alcaldía Municipal de Molagavita – Secretaría de Planeación e Infraestructura, Palacio Municipal, carrera 3 No. 4-15, piso 2, Molagavita, Santander.
Medio de publicación	SECOP I y página web institucional del Municipio de Molagavita.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR. Podrán participar en el presente Proceso de Licitación Pública las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o mediante consorcios, uniones temporales u otras formas asociativas permitidas por la ley, que cuenten con capacidad jurídica para presentar oferta y celebrar y ejecutar el contrato, cumplan los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones y no se encuentren incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar con el Estado, de conformidad con la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS. Las ofertas deberán presentarse dentro del término establecido en el Cronograma del Proceso, de conformidad con las condiciones, requisitos y reglas previstas en el Pliego de Condiciones y los Documentos Tipo aplicables. Por tratarse de un proceso adelantado mediante SECOP I, las propuestas se recibirán físicamente en la Alcaldía Municipal de Molagavita – Secretaría de Planeación e Infraestructura, Palacio Municipal, carrera 3 No. 4-15, piso 2, Molagavita, Santander, hasta la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso.

APERTURA DEL PROCESO. La apertura del Proceso de Licitación Pública se encuentra prevista para el día 19 de septiembre de 2026, fecha en la cual la Entidad expedirá y publicará el acto administrativo de apertura y el Pliego de



Molagavita
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 890.205.326-6

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 01

Condiciones definitivo, de conformidad con el Cronograma del Proceso y la normativa aplicable.

CIERRE DEL PROCESO Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS. El plazo máximo para la presentación de las ofertas vencerá el día 26 de septiembre de 2026 a las 08: 30: a.m., fecha y hora en las cuales se realizará el cierre del Proceso de Contratación, de acuerdo con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones y el Cronograma publicado en el SECOP.

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS. La Entidad verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera, capacidad organizacional y capacidad residual, cuando corresponda, de conformidad con las reglas establecidas en los Documentos Tipo y en el Pliego de Condiciones. Las ofertas que resulten habilitadas serán objeto de evaluación y asignación de puntaje conforme a los factores establecidos para el presente proceso, correspondientes a la oferta económica, factor de calidad, apoyo a la industria nacional, vinculación de personas con discapacidad, emprendimientos y empresas de mujeres y Mipyme, en los términos y condiciones definidos en el Pliego de Condiciones.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO. El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, el Anexo Técnico, el presupuesto oficial, las matrices, formularios y demás documentos que integran el Proceso de Contratación estarán a disposición de los interesados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, a partir de la fecha señalada en el Cronograma del Proceso. Igualmente, los interesados podrán consultar los documentos en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Molagavita, ubicada en el Palacio Municipal, carrera 3 No. 4-15, piso 2, Molagavita, Santander, durante el horario de atención al público de la Entidad.

LIMITACIÓN A MIPYME. De acuerdo con el presupuesto oficial del Proceso de Contratación y las condiciones previstas en la normativa vigente para la limitación de convocatorias a Mipyme, el presente Proceso de Licitación Pública no es susceptible de limitación a Mipyme.

VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO. De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, el Municipio de Molagavita convoca a las veedurías ciudadanas, organizaciones sociales y demás interesados para que ejerzan vigilancia y control ciudadano sobre el presente Proceso de Licitación Pública y sobre el contrato que se derive del mismo. Para tal efecto, podrán consultar los Documentos del Proceso, formular las recomendaciones que consideren pertinentes e intervenir en las actuaciones públicas que se desarrollen, en los términos previstos en la normativa vigente.

PUBLICACIÓN DEL AVISO. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y en la página web institucional del Municipio de Molagavita.

LUIS ARNULFO RAMIREZ LOPEZ
ALCALDE MUNICIPAL

